launion.com.mx

(@uniondemorelos



COMBATIRÁN ADICCIONES, DEPRESIÓN Y ANSIEDAD EN ESCUELAS

) En noviembre se pondrá en marcha el programa de salud mental en planteles P>2



) Para 2026 se deben considerar también recursos para riesgo volcánico, becas, estímulos por antigüedad, entre otros, externan P>4



Exigen fin de obras en el mercado ALM

> UNIÓN DE COMERCIANTES DEMANDA LA LIBERACIÓN DE LOS ANDENES PARA LA INSTALACIÓN DE TIANGUIS DE DÍA DE MUERTOS Y NAVIDAD, ASÍ COMO LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE INTERVENCIÓN TRAS MÁS DE DOS AÑOS EN PROCESO P>4



Ruteros se oponen a la regulación de Uber y Didi

) La iniciativa de lev de movilidad y transporte incluye varios rubros que afectan a los concesionarios del estado, insiste organización; continuará diálogo con autoridades P>5

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García **ESTRATEGIAS** Presea Xochiquetzalli 2025: entre reconocimiento legítimo y premio oficial

Secretaría de Infraestructura coordina obras en sinergia con dependencias

> El trabajo en equipo ha logrado intervenir mercados, plazas, edificios públicos y recintos culturales, así como el inicio de un parque ecológico en el norte de Cuernavaca: Adolfo Barragán Cena P>2



EN CUERNAVACA, LABORES de mantenimiento de jardineras e iluminación en la Plaza General Emiliano Zapata Salazar, así como la colocación del monumento ecuestre del Caudillo del Sur, son acciones realizadas en el primer año de la presente administración estatal, acentuó la Secretaría de Infraestructura.



Busca Jazmín Solano fortalecer liderazgos de mujeres

▶ En el marco del 72º aniversario del voto femenino en México, la diputada propone reformar el Código Electoral de Morelos para fortalecer la capacitación política de las mujeres P>6



Unificará Salud estrategia contra el cáncer en mujeres

) Con la nueva modalidad, las mujeres podrán atenderse en las diferentes etapas de su tratamiento en cualquier institución pública, sin importar su derechohabiencia P3

Movimiento Ciudadano intenta último recurso contra extinción del Instituto de la Mujer

Pide Canirac analizar el alcoholímetro P>5

DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE

Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD

Luisa Fernanda Rubio Marmori

LA UNIÓN DIGITAL

ernando Vargas Torres

COORDINACIONES

Información general Jorge Alberto Sánchez S Justicia:

Jorge Arturo Hernández García Deportes:

Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx unionmor@launion.com.mx unionred@launion.com.mx

Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos

Centro

Oficinas Región Oriente

Carretera Amayuca Jonacatepec #33 Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293 rosendo ar@hotmail.com

> Conmutador: 777 311-46-31 al 34 777 311-47-54 777 311-47-62 Fax Redacción: Fax Publicidad: **Directo Publicidad** 777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑIA EDITORIAL ES INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida por

Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S. A. de C. V

> Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec. C.P. 62250 Cuernavaca Morelos

Distribuido por: FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES

CUERNAVACA CENTRO Calle Carlos Cuaglia #114 Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Auto

• Licitud de Título y Contenido 17419 Se prohibe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. • Impreso en los talleres de la Compañía Periodística "LA UNION" Periódico Diario de Inforn Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Secretaría de Infraestructura coordina obras en sinergia con dependencias

» EL TRABAJO en equipo ha logrado intervenir mercados, plazas, edificios públicos y recintos culturales, así como el inicio de un parque ecológico en el norte de Cuernavaca: Adolfo Barragán Cena

🗖 n el primer año de gestión del ┛rita González Saravia, la Secretaría de Infraestructura ha desarrollado obras en coordinación con otras dependencias estatales. Esto consolida una estrategia de sinergia interinstitucional que mejorará espacios públicos, culturales y de servicios, informó el titular de la dependencia, Adolfo Barragán Cena. Refirió que entre los principales alcances se pueden contar intervenciones a mercados, plazas y edificios públicos, así como recintos culturales, proyectos realizados con recursos provenientes de distintas secretarías y ejecutados por la dependencia a su cargo, fortaleciendo así la colaboración interinstitucional para optimizar el uso de recursos y acelerar resultados.

Barragán Cena puntualizó que este conjunto de 13 obras, que forman parte del listado de cerca de 200 que se han puesto en marcha durante los primeros 12 meses del Gobierno de "La tierra que nos une", contemplan recursos estatales por más de 62 millones de pesos.

Mencionó que con la Secretaría de Cultura se pusieron en marcha proyectos de rehabilitación de inmuebles, como el Centro Cultural Infantil "La Vecindad", la antigua sede del Congreso del Estado de Morelos, la planta baja del edificio Victoria, donde se abrirá en breve la tienda "Tlalli: Arte y Cosecha", y la remodelación del edificio adyacente al Teatro Ocampo, previsto para el nuevo Centro de Artes Di-

En tanto, con el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), se intervino el mercado San Pablo de Axochiapan para habilitar la explanada principal, el área lateral de los cajones de estacionamiento y la vialidad de acceso; así como trabajos complementarios en locales inconclusos, y dictamen estructural



de la bóveda principal del mercado Adolfo López Mateos, en Cuerna-

También, se iniciaron y concluyeron labores de mantenimiento de jardineras e iluminación de la Plaza General Emiliano Zapata Salazar, en la capital de Morelos, con recursos de la Secretaría de Turismo, donde además se colocó en agosto pasado el monumento ecuestre del Caudillo del Sur, que se encontraba en un espacio a un costado del Paso Exprés, a la altura de Ocotepec.

Asimismo, con la Secretaría de Administración y Finanzas se coordinó el mantenimiento e impermeabilización en la azotea del Palacio de Gobierno; mientras que con la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura se rehabilitó el inmueble que albergará la representación del Poder Ejecutivo en el municipio de Cuautla.

Finalmente, con Desarrollo Sustentable, se dio inicio a la construcción del Parque Recreativo Ecológico Ahuatlán, al norte de Cuernavaca, proyecto que promueve espacios de convivencia y recreación que contará con trotapista, jardines polinizadores, árboles nativos y áreas de activación física, además de materiales sustentables como concreto permeable.

Adolfo Barragán reiteró que este conjunto de obras, además de demostrar un enfoque de gestión intersecretarial orientado a la optimización de recursos y la generación de beneficios directos para la ciudadanía, también fortalece la infraestructura cultural, económica y social de la entidad.

Combatirán adicciones, depresión y ansiedad en escuelas

▶ En noviembre se pondrá en marcha el programa de salud mental en planteles

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La ansiedad es de las afecciones más frecuentes detectadas en estudiantes, señaló la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, quien indicó que en quince días se hará el anuncio oficial del programa de salud mental en escuelas. Además, antes de que termine el año entrará en vigor la restricción de uso de celulares.

La funcionaria estatal dijo que avanza la implementación del programa, y para ello se trabajará en la capacitación de los docentes, que habrán de "bajar" la información a estudiantes y a otros maestros.

Recordó que el programa "busca prevenir adicciones, conductas antijurídicas y promueve mucho el desarrollo psicosocial", en estudiantes de secundaria.

Indicó que desde hace algunos años se han observado afecciones relacionadas con la salud mental, entre las que destaca la ansiedad; además, hay otros problemas, como lo señala la Secretaría de Salud, como la depresión y las adicciones. Hizo notar que la Secretaría de Educación atenderá la prevención y la atención estará a cargo de las autoridades de salud.

Refirió que la Nueva Escuela Mexicana prevé la atención a la salud integral de los niños y adolescentes, por lo que esta estrategia estará alineada con la Federación.

Por otro lado, mencionó que antes de que termine el año se aplicará la restricción del uso de celulares en escuelas. Herrera Alonso mencionó que ya sólo resta que la Consejería Jurídica remita el proyecto formal para publicarlo oficialmente.

Dijo que la propuesta es que estudiantes de educación básica no puedan usar los celulares en la escuela, a menos que se ocupe en alguna actividad pedagógica.

tlaullipreciado@amail.com

Movimiento Ciudadano intenta último recurso contra extinción del Instituto de la Mujer

Inicia reclamación ante SCJN

MACIEL CALVO

El partido Movimiento Ciudadano promovió un recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante el desechamiento de la acción de inconstitucionalidad por la que pretendía impugnar la desaparición del Instituto de la Mujer de Morelos.

De acuerdo con los estrados de la Corte, la dirigencia nacional del partido naranja promovió el recurso 106/2025 contra la determinación de la ministra instructora Yazmín Esquivel Mossa, de desechar la acción intentada en contra el decreto 434, por el que el Congreso local, con la aprobación de 32 de 36 municipios que forman el Constituyente, derogó el artículo 23-D de la Constitución local y extinguió el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, cuyas funciones fueron absorbidas por la Secretaría de las Mujeres, dependiente del Poder Ejecutivo Estatal.

Los argumentos de la ministra instructora fueron que la norma impugnada no pertenece a la materia electoral, ni está relacionada con el ejercicio del voto y la integración de los poderes públicos.

Pese a que el partido alegó insistentemente que el instituto extinto fomentaba la participación ciudadana y política de las mujeres, la ministra Esquivel Mossa subrayó en su decisión que la eliminación del artículo 23-D de la Constitución local y del órgano en cuestión, no regula ni vincula temas relacionados con los procesos electorales, la elección de cargos públicos y los derechos político-electorales de la ciudadanía. Inconforme con el desechamiento y los argumentos de la ministra instructora, Movimiento Ciudadano decidió agotar este último recurso legal.

maciel@launion.com.mx

SALUD MENTAL

El Informe sobre la Situación de la Salud Mental y el consumo de sustancias en México 2024, reveló que la principal razón por la que se solicitó atención profesional en este rubro fue por episodios de ansiedad, seguido de problemas de depre-

Estos resultados son parecidos a los obtenidos en los diagnósticos en instituciones educativas, lo cual es una preocupación, pues significaría que la población infantil está inmersa en ellos. En el mismo informe se acepta que el tema de salud mental es un campo poco explorado en nuestro país, y por ello se vuelve importante que la autoridad voltee a ver cómo intervenir en estas problemáticas, que son un factor de riesgo para el bienestar de toda la sociedad.

La puesta en marcha de programas que atiendan la salud mental en los ámbitos escolares es un complemento para la formación de los estudiantes, pues al ejecutarse de manera efectiva y en conjunto con estrategias de fomento al deporte y artísticas, pueden ayudar no sólo a mejorar el desempeño escolar, sino que trascienden fuera de las aulas.





3

launion.com.mx

Unificará Salud estrategia contra el cáncer en mujeres

» CON ESTA nueva modalidad, las mujeres podrán atenderse en las diferentes etapas de su tratamiento en cualquier institución pública, sin importar su derechohabiencia



DAVID KERSHENOBICH, SECRETARIO de Salud federal, encabezó la sesión del Comité Nacional de Cáncer en la Mujer.

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

a Secretaría de Salud (Ssa) federal presentó su nueva estrategia sectorial homologada dirigida a mujeres para la prevención y tratamiento del cáncer, con la cual podrán recibir atención en cualquier institución pública, sin importar su derechohabiencia.

Asimismo, informó que unificará las campañas de difusión dirigidas a mujeres para la prevención y tratamiento del cáncer, y presentó avances del sistema SICAM PLUS, una plataforma digital que concentrará estadísticas de esta enfermedad a nivel nacional.

Durante la primera sesión del Comité Nacional de Cáncer en la Mujer, a la que asistieron todas las instituciones de salud del país —el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), IMSS Bienestar y las 32 Secretarías de Salud estatales—, se presentó oficialmente la primera campaña sectorial homologada y permanente, desarrollada por la Dirección de Cáncer en la Mujer del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Sexual y Reproductiva.

Con esta estrategia se busca unificar materiales, mensajes y acciones en todo el sistema de salud, con la meta de alcanzar una cobertura del 90 % en detección oportuna y del 80 % en tratamientos concluidos correctamente.

También se presentaron avances en el desarrollo de la plataforma SICAM PLUS, que permitirá el seguimiento, trazabilidad y consolidación de registros de cáncer, y que operará a la par del Registro Nacional de Cáncer para garantizar la seguridad de los datos.

El secretario de Salud, David Kershenobich, quien encabezó la sesión, afirmó que la consolidación de un sistema integrado permitirá a las mujeres dar continuidad a su tratamiento sin importar la institución en la que lo hayan iniciado o su derechohabiencia.

"La salud de las mujeres es una prioridad del Estado mexicano. Sólo trabajando de forma articulada entre instituciones podremos cerrar brechas, prevenir muertes evitables y garantizar una atención con equidad y calidad", concluyó.







» Y AMPLÍA BENEFICIOS A PERSONAL EN RETIRO

Cuernavaca garantiza seguridad social a todos sus trabajadores: José Luis Urióstegui

» EL CABILDO de Cuernavaca aprobó incorporar a mil 336 trabajadores en retiro al Instituto de Crédito y otorgar seguridad social a todos los empleados eventuales a través del ISSSTE



1 l Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado **d** por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, aprobó este miércoles la incorporación de mil 336 trabajadores en retiro al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), y el otorgamiento del derecho a la seguridad social a 261 trabajadores eventuales, quienes por primera vez en su totalidad contarán con atención médica a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Durante sesión ordinaria de Cabildo, el alcalde destacó la trascendencia de este acuerdo que busca cerrar la brecha de desigualdad entre los distintos sectores laborales del Ayuntamiento, toda vez que personal de base y de confianza cuentan ya con el servicio médico por parte del ISSSTE, pero los trabajadores eventuales no, lo que implicaba un desequilibrio en el reconocimiento de los derechos de quienes aportan su esfuerzo cotidiano al Ayuntamiento y a la ciudad.

Hasta ahora, de 315 trabajadores eventuales, sólo 54, particularmente pertenecientes a la Brigada Especial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), cuentan con servicio médico. Con esta aprobación, todos los trabajadores eventuales estarán incorporados al ISSSTE a partir del 16 de octubre de 2025, y en 2026 todos los empleados municipales contarán con este derecho, asegurando atención médica integral para ellos y sus

Adicionalmente, se autorizó la afiliación de mil 336 personas jubiladas, en cesantía en edad avanzada e invalidez permanente del Ayuntamiento al ICTSGEM, a partir del 26 de octubre de 2025. Esta medida permitirá a las personas en retiro acceder a prestaciones económicas y sociales, bajo un esquema de aportaciones equitativas entre el Ayuntamiento y los beneficiarios.

El acuerdo establece que el Ayuntamiento cubrirá una aportación del 2.25% sobre el monto mensual de cada pensión, con cargo a su Presupuesto de Egresos. Las personas afiliadas deberán aportar, de manera voluntaria, una cuota equivalente también al 2.25% de su pensión, la cual será retenida y transferida al Instituto, previa autorización expresa.

Este conjunto de decisiones refrenda el compromiso del gobierno municipal de Cuernavaca con la dignidad laboral, la equidad de derechos y la atención a los sectores históricamente desprotegidos, consolidando un modelo de gobernanza más incluyente y humano, destacó Urióstegui Salgado.

Exigen fin de obras en el mercado ALM

Unión de Comerciantes demanda la liberación de los andenes para la instalación de tianguis de Día de Muertos y Navidad, así como la conclusión de los trabajos de intervención tras más de dos años en proceso

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Integrantes de la Unión de Comerciantes del mercado Adolfo López o Mateos de Cuernavaca pidieron al gobierno estatal agilizar la obra de intervención en el centro comercial y despejar los andenes para la realización de la feria del Día de Muertos y Navidad. Señalaron que los trabajos se han prolongado durante más de dos años.

El grupo de vendedores acudió este miércoles al palacio de gobierno a entregar un documento con la petición y solicitar una audiencia. El líder de la agrupación, Manuel Alejandro Delgado Ortega, indicó que los dos años anteriores tuvieron que reubicar la citada feria, por lo que hubo grandes pérdidas para todos los locatarios.

Dijo que confían en que la gobernadora Margarita González Saravia gire instrucciones inmediatas para beneficiar a más de 400 comerciantes que directamente participan en la feria de Día de Muertos y poco



MANUEL DELGADO ORTEGA, líder de la Unión de Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos, solicitó al gobierno estatal atención a los reclamos de los locatarios.

más de 500 en la de navidad.

"Ya van tres años que está parada prácticamente la feria y este año sin duda alguna no lo vamos a permitir. Sabemos que hay voluntad de la gobernadora y de parte del alcalde, pero hay funcionarios que no están haciendo su chamba, por eso exigimos o pedimos que se liberen los andenes y los locales que ya se acabaron, que sean utilizados por los locatarios. Además, que ya se avance en esa obra", anotó.

Expuso que en la administración pasada se prometió que la inter-

vención duraría un año y ya va para tres, y desconocen el avance de las investigaciones o el proceso de denuncia por presuntas irregularidades detectadas en la actual gestión. El líder externó que han tenido atención cordial por parte de la Dirección de Gobierno y de la Secretaría de Desarrollo Económico, pero en la práctica les urge una solución de la empresa constructora o del área correspondiente.

Comentó que no han tenido información reciente sobre el progreso de la obra de las naves, y hasta donde tienen conocimiento ya están listos más de 20 locales, pero no han sido entregados.

"De aquí al 20 de octubre necesitamos que se limpie la zona y que se liberen los andenes, que reubiquen a los comerciantes que sacaron mientras se supone que les arreglaban su local", añadió, al advertir que están dispuestos a la movilización, pues la situación económica les orilla a actuar, para evitar las pérdidas.

tlaullipreciado@gmail.com

» CON UNA INVERSIÓN DE 24 MILLONES DE PESOS

Avanza alcaldía en pagos de laudos pendientes: María Antonieta Luna

> Consejería Jurídica reporta 31% de avance en atención de expedientes heredados

El Ayuntamiento de Cuernavaca cuenta ya con los recursos necesarios para cubrir los laudos pendientes a extrabajadores municipales que incluso datan desde el año 2006, informó la consejera jurídica, María Antonieta Luna Herrera, durante conferencia de prensa realizada este miércoles.

Detalló que, gracias al apoyo del Congreso del Estado de Morelos, a través del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fortalecimiento Municipal (FAEFOM), se otorgaron 24 millones 295 mil pesos destinados específicamente al pago de dichos adeudos, lo que permitirá dar cumplimiento a las resoluciones laborales y fortalecer la estabilidad jurídica del municipio.

"Hacemos un llamado respetuoso a todas y todos los extrabajadores que tengan laudos pendientes de pago para que se acerquen a la Consejería Jurídica o a la Sindicatura Municipal y puedan concretar su trámite a la brevedad posible", enfatizó.

Asimismo, Luna Herrera informó que el Ayuntamiento de Cuernavaca ha logrado un avance significativo en la atención de los asuntos legales heredados al inicio de la administración, resolviendo más del 31 por ciento de los expedientes pendientes.

Explicó que al inicio del gobierno actual, la Consejería Jurídica recibió un total de dos mil 181 expedientes sin resolver, distribuidos en distintas materias: 126 en asuntos contenciosos administrativos, 370 en contenciosos de seguridad pública, 179 en materia civil, 514 en



juicios de amparo, 762 laborales y 230 penales.

"Durante el periodo de esta administración se ha logrado la resolución de 697 asuntos legales, lo que refleja el compromiso del gobierno municipal con la legalidad, la transparencia y la eficiencia administrativa", señaló la consejera.

En materia financiera, informó que para el ejercicio fiscal 2025 se asignó un presupuesto total de 36 millones 910 mil pesos, de los cuales se han ejercido 30 millones 610 mil pesos, destinados exclusivamente al pago de sentencias y resoluciones emitidas por autoridades competentes.

Este uso responsable de los recursos, destacó, fortalece la estabilidad jurídica y financiera del municipio, permitiendo que Cuernavaca cumpla con sus obligaciones legales sin comprometer su operatividad.

Finalmente, la consejera jurídica subrayó que estas acciones forman parte del esfuerzo integral del Ayuntamiento de Cuernavaca por fortalecer la institucionalidad, recuperar la confianza ciudadana y garantizar el cumplimiento de la

"Con acciones firmes, transparentes y responsables, seguimos avanzando en la recuperación de la confianza de la ciudadanía en su gobierno municipal", concluyó.

Gestiona SNTE prima de antigüedad para jubilados

Para 2026 se deben programar también recursos para rubros como riesgo volcánico, becas, estímulos por antigüedad, entre otros, externa dirigencia

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19, demandó que se etiqueten los recursos necesarios para el 2026, con el fin de cubrir varios asuntos pendientes, como la prima de antigüedad a

En entrevista, el dirigente Joel Sánchez Vélez detalló que se requiere de una asignación presupuestal de 75 millones de pesos para el pago del concepto de prima de antigüedad para maestros que concluyan sus servicios y decidan jubilarse.

De igual manera, dijo, se ha solicitado un incremento de seis millones de pesos para el Programa de Riesgo Volcánico, dirigido a docentes que laboran en escuelas ubicadas en las inmediaciones del volcán Popocatépetl. Además mencionó entre los asuntos a

cubrir el apoyo de becas a hijos de docentes de educación media superior. Aclaró que las negociaciones que realizan las secciones sindicales del SNTE se llevan a cabo a nivel nacional, y recordó que en gestiones anteriores se hacía de manera local con las autoridades gubernamentales de Morelos. No obstante, hay rubros que aún paga el estado y todos los rubros deben ser gestionados por la administración local en tiempo y forma.

Sánchez Vélez habló también del incremento al bono para personal de apoyo a la educación y a los estímulos por antigüedad, por 15, 20, 25, 30 y 40 años de servicio; agregó que en Morelos se han agregado estímulos a quienes cumplen 35 y 50 años de trabajo.

Añadió que siguen las reuniones con autoridades y legisladores para alcanzar este objetivo.

tlaullipreciado@gmail.com

Pide Canirac analizar el alcoholímetro SILVIA LOZANO

» SE DEBEN alcanzar acuerdos con autoridades para no afectar la economía del sector restaurantero, plantea dirigente

HAIDEE GALICIA

a presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Morelos. Karla García Olguín, llamó a las autoridades a actuar con sensibilidad ante el incremento de inspecciones y la próxima implementación del alcoholímetro en diversos municipios del estado, medida que —dijo— afecta significativamente las ventas del sector restaurantero, pues inhibe que los consumidores acudan a los restaurantes.

García Olguín consideró necesario encontrar un equilibrio entre las acciones de seguridad y la estabilidad económica de los negocios gastronómicos.

"No podemos promover un consumo desmedido de alcohol, pero sí pedimos que se permita a los comensales acompañar sus alimentos con una bebida. Todo con medida, pero con opciones para los restaurantes", señaló.

La dirigente explicó que además de las medidas relacionadas con el consumo de alcohol, los establecimientos enfrentan múltiples revisiones por parte de dependencias, como Protección Civil, lo que ha generado una mayor presión financiera.

"Queremos que los encargados de las inspecciones actúen con respeto y sensibilidad. A veces llegan de manera intimidante y



MEDIDAS COMO EL alcoholímetro inhiben la presencia de consumidores en establecimientos, consideró Karla García, presidenta de la Canirac.

eso no ayuda en un contexto económico complicado", advirtió.

Respecto a la regulación de los horarios para la venta de bebidas alcohólicas, García Olguín planteó la posibilidad de establecer acuerdos que favorezcan tanto la seguridad como la actividad económica.

"No necesariamente buscamos ampliar los horarios, pero sí que haya criterios razonables y flexibles que no afecten la operación de los negocios", puntualizó.

Reiteró la importancia de mantener el diálogo con las autoridades ante la próxima implementación del alcoholímetro en diciembre, a fin de que las medidas no perjudiquen al sector.

"No estamos en contra de las acciones de control, pero pedimos que se apliquen con equilibrio. Necesitamos movimiento económico para cumplir con nuestras obligaciones y mantener nuestros negocios operando", concluyó.

En otro tema, informó que la Canirac participará del 17 al 19 de octubre en un festival gastronómico en Plaza de Armas, organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico, donde se ofrecerán degustaciones y se promoverán productos locales.

"Hasta ahora somos 12 restaurantes los que participaremos, con preparaciones y mixologías a base de mezcal. Queremos que

las autoridades y la ciudadanía conozcan la calidad de nuestros productos y la cocina local", explicó.

Sobre las expectativas económicas

del evento, la presidenta de la 🜉 Canirac destacó que el objetivo Canirac destaco que el objetivo principal es la difusión del trabajo de los restauranteros y la promoción del consumo local.



PAGO ANTICIPADO DEL **IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2026**

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025



INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES **ISIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!**

omega policipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



PAGO ANTICIPADO DEL **IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2026**

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025



- 🔆 Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, soló si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.
- ★ EL DESCUENTO DEL 50% SE APLICA ÚNICAMENTE EN CAJAS.

INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES **ISIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!** 🏋 🧗 👩 Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Ruteros se oponen a la regulación de Uber y Didi

La iniciativa de ley de movilidad y transporte incluye varios rubros que afectan a los concesionarios del estado, insiste organización; continuará diálogo con autoridades

ANTONELLA LADINO

Concesionarios del transporte público colectivo trabajan en la contrapropuesta a la Ley de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial que presentarán la próxima semana ante las autoridades, en la cual proponen operativos para combatir los servicios de plataforma, porque consideran que sigue siendo una competencia desleal.

Lo anterior lo informó el presidente de Rutas Unidas, Aurelio Carmona Sandoval, quien señaló que actualmente trabajan con sus equipos jurídicos para analizar a detalle esta iniciativa de ley, "que tiene grandes afectaciones al gremio del transporte, como la renovación de concesión y la eliminación de cesión de derechos".

"Hay algunas inquietudes que se van a platicar con el coordinador, mientras trabajamos en un avance para presentarlo la próxima semana. Hay algunos artículos, como el denominado 'hombre-camión' y 'ruta-empresa', y la renovación de las concesiones, con la que vamos a perder el patrimonio familiar". explicó el líder transportista.

Carmona Sandoval señaló que lejos de que el gobierno busque la regulación de los servicios de plataforma, como Uber y Didi, deberían de combatirlo, como en otros estados del país.

Pidió a los diputados locales trabajar en las mesas de trabajo con los sectores involucrados, "porque una ley no se puede hacer al vapor y menos aprobarse en lo oscurito".



Presea Xochiquetzalli 2025: Entre reconocimiento legítimo y premio oficial

🕇 ste jueves se entregará la Presea Xochi-🖣 quetzalli 2025, un galardón que desde 🛮 2004 reconoce a mujeres que trabajan por los derechos políticos y la equidad de género. Hasta ahora, siempre se entregaba una sola presea. Este año, sin embargo, el Congreso del Estado de Morelos decidió otorgar dos, y eso desató polémica entre colectivos feministas y organizaciones civiles.

Una de las preseas se entregará a Ariadna Urbina Ayala, activista y defensora de los derechos electorales y de las mujeres, fundadora del Observatorio de Paridad y Violencia Política de Género en Morelos. Su trayectoria es sólida, legítima y coherente con los principios del premio. Esta presea representa, según feministas de renombre y con larga trayectoria, lo que debería ser la esencia del reconocimiento: un homenaje auténtico y legítimo a la lucha real y constante de las mujeres por sus derechos electorales y políticos. La otra presea, en cambio, será otorgada a Andrea Acevedo García, vocera de Divulgadoras, quien ha impulsado derechos reproductivos y la despenalización del aborto. Lo que debería ser un reconocimiento autónomo se convirtió en un asunto de recomendación directa desde los más altos niveles del poder, y no precisamente del Legislativo.

Incluso legisladoras y legisladores de la Comisión de Igualdad de Género relatan que la recomendación los tomó por sorpresa y generó descontento. Esta presea es la "oficial", un reconocimiento otorgado no por méritos sociales, sino por aplaudir y respaldar los programas y decisiones del gobierno, incluso cuando estos contradicen la defensa de derechos que la premiada ha hecho en el pasado.

La historia detrás de esta presea refleja los intereses políticos que se mueven bajo la alfombra. La diputada Jazmín Solano, apoyada por Javier López—asesor con larga trayectoria y vínculos con el PAN y el PT—se encargó de que Acevedo recibiera el reconocimiento. Según observadores, el objetivo es claro: complacer a funcionarias y funcionarios para futuros favores.

Las críticas no se hicieron esperar. Este martes, al publicarse de manera oficial en las redes sociales del Congreso del Estado quiénes serían las galardonadas, surgieron comentarios y cuestionamientos por parte de colectivos feministas y ciudadanía.

Señalan la incoherencia de Acevedo: desde hace años, ha respaldado decisiones que favorecen al gobierno, como modificar rutas de marchas feministas para proteger inmuebles del Tribunal Superior de Justicia, un acto que ha beneficiado intereses personales de algunas integrantes de las colectivas, cuyos esposos, parejas o familiares son jueces o tienen diversos cargos dentro del tribunal. Además, aplaude programas de la Secretaría de la Mujer y de la Fiscalía, incluso cuando contravienen lo que ella misma defendió en entrevistas o luchas pasadas. Y se plantea la paradoja: ser premiada por un Congreso que se niega a despenalizar el aborto, un tema que ella ha defendido durante años.

Todos esos señalamientos se han escuchado desde hace tiempo, pero hoy, con este reconocimiento, se han agudizado, consolidando la sospecha de que Andrea vendió la lucha.

El debate no es menor. La Presea Xochiquetzalli, que debería ser un símbolo de autonomía y reconocimiento genuino, se diluye ante la intervención política. Este año queda claro: hay una presea legítima, respaldada por la sociedad civil, y una presea oficial, un premio por aplaudir lo que este gobierno hace o deja de hacer.

Esta edición de 2025 deja una evidencia clara: la sociedad civil y las feministas tienen que mantener la vigilancia. Cuando un reconocimiento se convierte en moneda de cambio, se pone en riesgo la credibilidad de años de lucha. La pregunta es inevitable: ¿La presea Xochiquetzalli reconoce a las mujeres que luchan o premia a quienes se acomodan al poder?

Aunque durante la entrega de estas preseas las mujeres y los colectivos seguramente intenten enviar un mensaje de unidad y respaldo, la realidad es que la división ya comenzó. Y esa división, advierten algunas voces feministas, se adjudica al "pacto patriarcal" que —aseguran sigue operando en el poder.

Y bueno, la entrega del premio Xochiquetzalli nunca dejará a todas contentas, como ha ocurrido cada año con la designación de las siguientes

Rosario Valdez-Santiago (2003); Andrea García de la Rosa (2006); Nadxieelii Carranco Lechuga (2010); Adriana Añorve Cubells (2011); Micaela Bocanegra Rodríguez (2012); Alma Delia Correa Vargas (2013); Elena de Hoyos Pérez (2014); Georgina Flores Vallejo (2015); María Trinidad Gutiérrez Ramírez (2016); Rosa Susana Campos Romero (2017); Guadalupe Isela Chávez Cardoso (2018); María Paola Cruz Torres (2019); Carina Chumacero Guevara (2021); Rosalba Flores Romero (2022); Patricia Eugenia Lavín Calderón (2023) e Ixlol Cielo Preciado Bahena (2024). VISITA SORPRESA A LOS TRIBUNALES FEDERALES. -El pasado martes todos los jueces de Distrito y Magistrados Federales llegaron muy arregladit@s y nervios@s a sus centros de trabajo. No era para menos:

El Maestro José Alberto Gallegos Ramírez, integrante del Pleno del nuevo Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial Federal y presidente de la Comisión de Disciplina y Substanciación de Responsabilidades del Personal Administrativo (o sea, el que va a sancionar a los servidores públicos), realizó una visita de trabajo a juzgados y tribunales del Décimo Octavo Circuito Judicial, con sede en Morelos, donde sostuvo encuentros con personas juzgadoras y personal administrativo.

En las fotos que difundió el OAJ pudimos ver caras conocidas: Roberto Soto Castor, Mireya Díaz Arteaga, Xitlali Gómez Terán, Maricela Velázquez y Nanccy Aguilar Tovar, quienes desempeñaron cargos públicos en la administración estatal y que hoy ya cobran como servidores

públicos federales tras haber ganado el proceso electoral de junio pasado.

Por suerte, ninguno de ellos ha sido exhibido en redes sociales como sí ha ocurrido con muchos de otras entidades que han sido ridiculizados por su ignorancia. Pero seguramente están permanentemente "bajo la lupa" de quienes pretenden demostrar que haber optado por la designación de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular fue un craso error. HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com•

Anuncia Jazmín Solano iniciativa que fortalece el liderazgo y capacitación política de las mujeres

> En el marco del 72º aniversario del voto femenino en México, la diputada propone reformar el Código Electoral de Morelos para fortalecer la formación de liderazgos femeninos

La iniciativa eleva del 3% al 5% el financiamiento destinado por los partidos para este fin



Con motivo de la conmemoración del 72º aniversario del reconocimiento del voto de la mujer en México, el próximo 17 de octubre, la diputada Jazmín Solano López anunció la presentación de la propuesta que busca reformar el artículo 30 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, para aumentar del 3% al 5% el financiamiento público que los partidos políticos deben destinar a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Durante su mensaje, la legisladora destacó que

aunque se han logrado avances en materia de equidad de género, persisten brechas estructurales que limitan el acceso de las mujeres a posiciones de poder. Señaló que en Morelos, pese a representar el 52% de la población, las mujeres siguen subrepresentadas en alcaldías y diputaciones, por lo que esta medida busca revertir esa tendencia mediante inversión directa en formación política con perspectiva de género.

La iniciativa se sustenta en compromisos internacionales como la CEDAW, la Convención de Belém do Pará y la Plataforma de Acción de Beijing, así como en precedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que obligan a las entidades a garantizar la igualdad sustantiva.

Solano López subrayó que esta reforma no implica un aumento del presupuesto estatal, ya que se trata de una redistribución interna de los recursos que ya reciben los partidos

La diputada recordó además los avances legislativos que ha impulsado, como la llamada Ley Malena, que sanciona con severidad la violencia ácida, y su labor por visibilizar a las mujeres en el lenguaje jurídico. Con esta nueva iniciativa, reafirma su compromiso con el empoderamiento femenino y la transformación de las estructuras patriarcales que han limitado la participación de las mujeres en la vida pública.

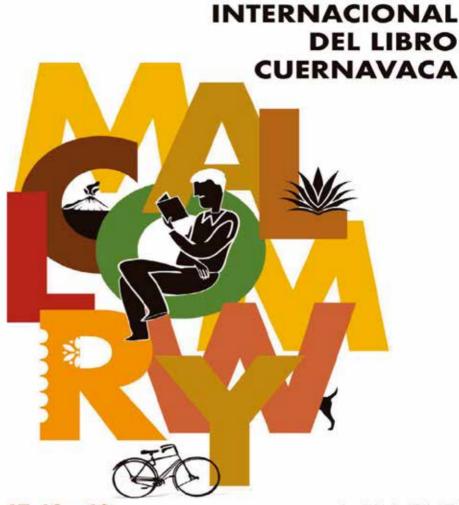
En conclusión, esta propuesta legislativa busca pasar de la igualdad formal a la igualdad real, garantizando que la paridad en candidaturas se traduzca en liderazgo efectivo, formación y capacidad para gobernar mejor; y autonomía y ejercicio pleno de derechos políticos para las mujeres de Morelos.

"Democracia sin participación política de las mujeres no es democracia", concluyó de manera enfática Solano López, al reiterar que la igualdad no es una concesión, sino una deuda histórica que requiere acciones concretas para garantizar una democracia sustantiva, incluyente y justa.



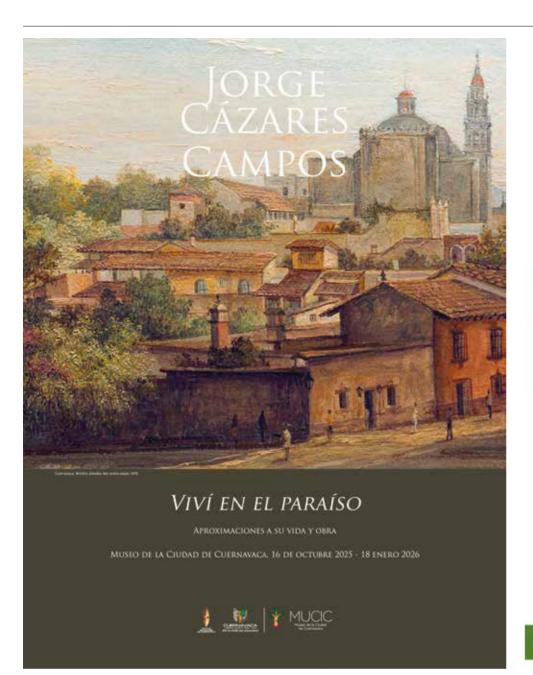
FERIA





17, 18 y 19 **OCT 2025**

CONFERENCIAS Y TALLERES • LECTURA DE LIBROS







Impulsa DIF Cuautla Jornada de Salud Integral en la Primaria "Plan de San Luis"

» SE BUSCA fortalecer el bienestar físico y emocional de las infancias

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

a presidenta del DIF municipal, Diana Laura Corona Rivera, encabezó el inicio de la Jornada de Salud Integral en 💶 la Escuela Primaria "Plan de San Luis", que está ubicada en la colonia Cuauhtémoc, con el propósito de fortalecer el bienestar físico y

emocional de los niños del municipio. Durante esta actividad, el DIF Cuautla -a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias y del área de Megacocina- desarrolló dos programas fundamentales: "GPS Emocional" y "Comer Sano También es Divertido", los cuales forman parte de las estrategias que impul-

sa la institución para promover una niñez más

saludable y feliz.

El programa "GPS Emocional" busca que los niños aprendan a reconocer y expresar sus emociones, fortaleciendo su autoestima, empatía y habilidades para la convivencia. Mientras tanto, "Comer Sano También es Divertido" fomenta el aprendizaje sobre una correcta alimentación y el conocimiento del "Plato del Buen Comer", mediante actividades didácticas y recreativas.

Durante su participación, la presidenta Diana Laura Corona Rivera agradeció a la directora del plantel, Patricia Navarro Marino, por permitir llevar estas pláticas y talleres a la comunidad escolar, destacando que son temas de gran importancia para el desarrollo integral de las infancias.

Con estas acciones, el DIF Cuautla reafirma su compromiso de continuar trabajando cerca de las escuelas y familias del municipio, impulsando programas que fortalezcan la educación emocional y los hábitos saludables desde las primeras etapas de vida.



CON ESTE TIPO de actividades se busca promover una niñez más saludable y feliz.

Fortalece Feria del Barro tradiciones en San Pedro Apatlaco

› Alfareros del estado de Puebla ofrecerán sus creaciones de manera directa



ARTESANOS DEL MUNICIPIO y de otras localidades ofrecerán sus productos

LA REDACCIÓN / AYALA

Del 17 al 19 de octubre, la capilla de San Lucas del poblado de San Pedro Apatlaco, que se ubica a un costado de la plaza de toros, será el escenario de la Feria del Barro.

Este evento reunirá a artesanos provenientes de San Bartolo Cohuecan y San Marcos, Puebla, quienes presentarán sus creaciones auténticas en un ambiente cargado de color y

Este fin de semana, el pueblo de Apatlaco se inundará de vibrantes expresiones culturales y devoción en la fiesta patronal en honor a San Lucas.

Además de resaltar el talento artesanal, la feria invita a los visitantes a sumergirse en las costumbres locales, combinando fe y creatividad en un espacio comunitario único.

Los asistentes podrán anticipar sus compras para el Día de Muertos, aprovechando la llegada directa de estos artesanos poblanos.

Es una oportunidad ideal para adquirir piezas que evocan las tradiciones mexicanas, apoyando directamente a los creadores y enriqueciendo las celebraciones con elementos tradicionales.

Más de 15 expositores de Cohuecan ofrecerán una variedad de piezas únicas de barro tradicional, tales como ollas, cazuelas, sartenes, jarros, sahumerios, candeleros, platos y ma-

Con precios justos, estas obras destacan el orgullo de lo hecho a mano en México, promoviendo el comercio ético y la preservación de técnicas ancestrales.

El evento se integra a las festividades religiosas, que incluyen una cabalgata el 18 de octubre, desde Tenextepango hasta Apatlaco, además de veladas nocturnas con mariachis y grupos musicales.

Esta fusión de artesanía, fe y entretenimiento hace de la Feria del Barro un evento atractivo para locales y turistas en busca de experiencias genuinas.



LOS PROGRAMAS ESTÁN dirigidos a los infantes del municipio

Lleva DIF Atlatlahucan apoyos a internos del CEMPLA

) La entrega forma parte del impulso a la reintegración social de adolescentes

LA REDACCIÓN / ATLATLAHUACAN

En un esfuerzo por promover la reintegración social de adolescentes en situación de vulnerabilidad, el DIF municipal y el gobierno de este lugar realizaron una visita al Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) con el objetivo de entregar diversos apoyos.

Esta iniciativa es parte de las acciones coordinadas con diversas dependencias comprometidas con el bienestar integral de todos los ciudadanos, priorizando a aquellos que enfrentan circunstancias adversas.

Encabezados por Lucía Contreras Ayala, titular del Sistema Municipal DIF, los funcionarios cumplieron con los compromisos asumidos al emprender iniciativas enfocadas en el apoyo a grupos vulnerables.

La visita se coordinó con la Sindicatura Municipal, la Dirección de la Instancia de la Mujer, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y el Sistema DIF, consolidando un trabajo interinstitucional para materializar dichos apoyos.

Durante el encuentro se fomentó una convivencia cercana con los jóvenes internos, generando un ambiente de empatía y respaldo. Posteriormente el psicólogo de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), José Guadalupe Urbano Espinoza, junto con miembros del Ayuntamiento, guio una actividad tera-

Además se entregaron artículos de primera necesidad y productos de uso diario, contri-



PERSONAL DEL DIF municipal acudió al CEMPLA

buyendo directamente al confort de los ado-

El objetivo principal de estas acciones es crear espacios de diálogo abierto, proporcionar acompañamiento psicológico y ofrecer una oportunidad de escucha activa.

Esto forma parte de un compromiso más amplio con la reintegración social, el apoyo emocional y la atención prioritaria a quienes más lo requieren, según informaron las autoridades involucradas.

Cumple Jiutepec obligaciones de transparencia: Éder Rodríguez

» EL AYUNTAMIENTO demuestra un manejo responsable y transparente de los recursos y la información pública, afirma el alcalde



N E

🕇 l Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde d Éder Rodríguez Casillas, se

JIUTEPEC

posiciona como el 4to municipio en cumplir al 100% con sus obligaciones de transparencia para los ejercicios 2024 y 2025, demostrando un manejo responsable y transparente de los recursos y la información pú-

El Instituto Morelense de la Información Pública y Estadística (IMI-PE) llevó a cabo una verificación exhaustiva para evaluar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, constatando que toda la información verificada se encuentra publicada, completa y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En su intervención, el alcalde Rodríguez Casillas destacó que "estamos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas. Desde el inicio, hemos trabajado para cumplir con este rubro y hoy vemos los resultados. Esto nos permite seguir trabajando en obra pública y seguridad, con transparencia y eficiencia en los recursos", dijo. Entre las fracciones evaluadas se encuentran: declaraciones patrimoniales, presupuesto asignado y ejercicio de egresos, cuenta pública, contratos, convenios y licencias, remuneraciones y tabulador de sueldos, resultados de auditorías, ingresos recibidos, directorio de servidores públicos, entre otros rubros.

La administración anterior no pro- 🜉 porcionó las herramientas ni los registros necesarios para cumplir con 🔞 el ejercicio 2024, por lo que esta ad- 🗧 ministración llevó a cabo un trabajo exhaustivo para recopilar, procesar y subir la información completa y actualizada a la PNT.





La Union A V I S O S CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247

Busca Nuestras Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP

777 351 15 15

Jueves 16 de Octubre de 2025







AUTOS / AUTOS / INMUEBLES







AUTOS







MERCEDES benz c-240 2002 140,000 kms. factura original, servicios puntuales, excelentes condiciones Tel:777-1196031 CG



RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



PENSIONES IMSS LEY 73 TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMU-NICATE 777-6101431 AP



4 llantas 1/2 vida con rin 14 p/sentra, 4 hoyos \$2 Tel:777-3885024 CG



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

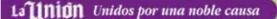
Mayores informes: 777-3124256 Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



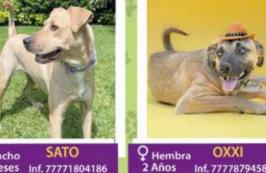
1.a Union

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00











2 Años Inf. 7352402581

O Macho CHAYANNE



LIBY Hembra 4 Meses Inf. 9841204400



> ADOPCIÓN RESPONSABLE

ANÚNCIATE (

APROVECHA HOY ESTA CORTESIA

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

FESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días. *LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTOS

EZEQUIEL ROMÁN ÁLVAREZ y MARÍA HERNÁNDEZ VIUDA DE PICHARDO.

CONTÁCTANOS 777-311-46-31 AL 34 EXT. 247

En los autos del expediente 247/2025-1, de la Primera Secretaria relativo al juicio ORDINARIO CIVIL radicado en la primera secretaria del Distrito Judicial del Estado de Morelos; con Dirección en Calle Olivo 2, Colonia Villas del Descanso; Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62554; promovido por MA DEL ROSARIO FAJARDO SALAS contra EZEQUIEL ROMAN ALVAREZ, MARÍA HERNÁNDEZ VIUDA DE PICHARDO y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en ese sentido, se hace de su conocimiento que en el presente juicio la parte actora acreditó el desconocimiento de sus domicilios, por ello. mediante auto de once de septiembre de dos mili veintícinco se ordenó mplazarlo a juicio en términos del auto de veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, por medio de la publicación de EDICTOS; en con para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oir y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerio las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Primera Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que ste H. Tribunal y en ceriódico de mayor circulación del france de Mayor de Mayor.

JUEZ MIXTO EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA



Segunda Publicación



EDICTO

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL seguido por BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, en contra de COMERCIALIZADORA GAYTAN NIETO S. DE R.L. DE C.V. Y MARIO ALBERTO CORTES GARCIA, ANGEL BAEZ CORDOBA expediente número 1117/2019 la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil. Mediante proveído de fecha once de septiem bre de dos mil veinticinco, ordeno sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble ubicado en "EL LOTE DE TERRENO 17, DE LA MANZANA XXXII DE LA SECCIÓN SEGUNDA, DEL FRACCIONA-MIENTO RESIDENCIAL LAS BRISAS DE CUERNAVACA, UBICADO EN LAS FRACCIONES A Y B DEL MISMO PREDIO DENOMINADO EL TEXCAL, FOLIO REAL 147352-1, y para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, sirve de base para el remate la cantidad de \$1,755,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que es el precio de avaluó, exhibido por la parte actora, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los postores interesados exhibir el diez por ciento del precio de avalúo. Para que los posibles licitadores puedan tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, tal como lo exige el artículo 574 de la ley procesal invocada; y para el evento de que no acudan postores y el acreedor se interese en la adjudicación, ésta será por el precio de avalúo. atento al numeral 582 del Código Adjetivo Civil.

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" **DEL JUZGADO DECIMO OUINTO DE LO CIVIL**

LIC. LUIS ESPINOSA JUAREZ.

PARA sU PUBLICACIÓN por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los tableros del juzgado, en los Avisos de la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México y el periódico "EL DIARIO DE MEXICO".

Segunda Publicación

INVIERTA

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de tres de septiem En cumplimiento al auto de tres de septiembre de dos mil veinticinos, dictado en el expediente número 321/2025 radicado en la segunda Secretaria del Juzgado Noveno en Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Movelos, promovido por HELLOS TORRES MÁRQUEZ, MA. LOURDES DE LA TORRE ALCALA, MA. LOURDES Y LESUE SORAIDA ambas de apelilidos TORRES DE LA TORRE Y EDUARDA MARIM MARIN, relativo al fuicio SUCESIÓN INTESTA-MARÍN MARÍN, relativo al juicio sucesión intesta Mentaria a bienes de Jocelyn torres de la TORRE, quien falleció el ocho de julio del año dos m inticinco, siendo el lugar de la defunción Diego de rdaz 20, Fraccionamiento Real Hacienda de San José utepec, Morelos, tal como quedó asentado en el acti de defunción número 909, oficialía 2, libro 4 del Regis o Civil del municipio de Cuernavaca, Morelos

Se convoca a quienes se crean con derechos a la rme a la lev

Asimismo, se hace saber que se señalaron las HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que verificativo el desahogo de la JUNTA DE HERE-

Se convoca a quienes se crean con derechos a la erencia y acreedores para que se presenten a deduci los conforme a la ley.

Para su publicación en edictos que se publicara DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en e Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justi cia del Estado de Morelos y en el periódico de mayo culación en el Estado de Morelos

> CUERNAVACA, MOR: A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025. ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE FRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

Segunda Publicación

En la zona Residencial

Más Exclusiva

De Cuernavaca Vista Hermosa

y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:

777-69 02 976

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARCO ANTONIO VELASCO, ERENDIRA BERENI-CE VELASCO GONZÁLEZ, ÁNGEL EDUAR-DO VELASCO GONZÁLEZ, EDNA DEJANIRA VELASCO GONZÁLEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de PATRICIA GON-ZÁLEZ SALINAS; quien nació el día quince de septiembre de mil novecientos sesenta mil veintitrés, quien tuvo su último domicilio en Avenida Bugambilias, número 42, Fracciona-miento Rinconada de las Flores, Tlaquiltenango, Morelos; expediente que se radico bajo e nero 522/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS CON TREINTA** MINUTOS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín

> Zacatepec, Morelos, a 13 de octubre de 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

VO .BO.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN

LIC. SIBELLE VIDAL CARILLO.

Primera Publicación

EDICTO

En cumplimiento al auto dictado de fecha quince de agosto de dos mil veinticinco, en el expediente úmero 232/2021 radicado en la Segunda Secreta del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia Jiutepec, Morelos, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTE-CARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚL TIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE hoy cesionari ontra FELIPE DE JESUS TORRES VILLEGAS Y/O, se DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MII VEINTICINCO para la celebración del REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble hipotecado el presente juicio, consistente en CASA ONCE DEL CONDOMINIO LONDRES DEL CONJUNTO LIBRANO DENOMINADO LA CAMPIÑA, UBICADO EN LA CARRE-TERA CHINCONCUAC TETECALITA SIN NÚMERO, DEI POBLADO DE TETECALITA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA; sirviendo como postura legal dos tercera artes de la cantidad de \$1.168.000.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por edictos que se publica Judicial, en un Periódico de mayor circulación en e Estado de Morelos, en los Estrados de este Juzgado Zapata, Morelos

> JIUTEPEC, MOR; A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. DAYLIN MARIANA ORTIZ DIAZ. Segunda secretaria de acuerdos.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AOUINO JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación



VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y

ACCESO CONTROLADO

Avanzan a Cuartos!

ZACATEPEC FC goleó al Querétaro Sub-19 en los octavos de final de la Copa Promesas, ayer en el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec



ZACATEPEC FC NO cedió ningún espacio, lo que le valió culminar el partido con un contundente triunfo.



ALAN DÍAZ "EL Astro" cerró con doblete ante Querétaro.

FAMILIAS ENTERAS ASISTEN a los encuentros para apoyar a su equipo, conscientes de la gran historia que tiene en el futbol mexicano.



MARCO AVELINO MEDINA

on gran contundencia, Zacatepec FC se clasificó a los cuartos de final de la Copa Promesas, organizada por la Federación Mexicana de Futbol. Venció ayer en el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec 4-0 al Querétaro Sub-19 en los octavos de final.

Los Cañeros salieron decididos a buscar el triunfo desde el primer minuto. Al 20', Alan Díaz "El Astro" conectó el primer tanto con un rebote que le quedó en el área chica y de manera certera empujó.

El Querétaro tuvo ligeros esbozos de peligro; sin embargo, la defensiva cañera estuvo atenta, mandando por un costado los disparos que recibió.

El segundo gol llegó al minuto 59, con Felipe Mena, tras un gran balón filtrado que encaminó al área y remató cruz<u>ado</u> par<u>a el</u> 2-0 parcial.

Diez minutos después, Alan Díaz concretó su segundo tanto del partido. Entró al área chica tras balón filtrado, remató y aunque



MARTÍN CERVANTES, PRESIDENTE de Caudillos de Morelos; Miguel "Jalisco" Gutiérrez, director deportivo del Zacatepec FC, y Jorge Enrique Núñez, presidente del Zacatepec FC (derecha).



el arquero atajó, aprovechó el rebote y volvió a empujar el esférico.

Para cerrar el marcador, Antonio Sánchez al 87 de penal metió el cuarto, llenando de regocijo a la afición tlahuica que se dio cita. Al final del encuentro, la directiva del Zacatepec y la coordinación deportiva de La Unión de Morelos llegaron a acuerdos de una sinergia deportiva.











Una gran presentación

 HOY, EN el Club Hípico Vista Hermosa se anunciará oficialmente la segunda edición del Auto Histórica Cuernavaca, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de noviembre

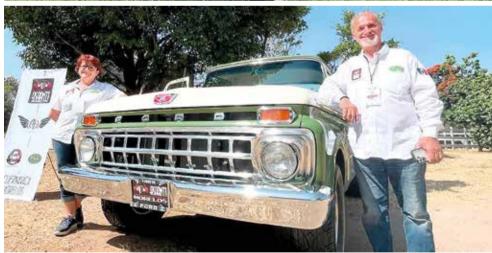
MARCO AVELINO MEDINA

oy, en el Club Hípico Vista Hermosa, se hará la presentación de la segunda edición del Auto Histórica Cuernavaca. Contará con la participación de más de 300 vehículos clásicos de diferentes modelos y años.

La presentación será espectacular, en punto de las 12:00 horas, pues no sólo será de carácter estatal, sino nacional. Habrá medios nacionales dándole seguimiento al evento, donde también La Unión de Morelos será patrocinador oficial.

El segundo concurso y exhibición de autos clásicos del Auto Histórica Cuernavaca será avalado por la Federación Mexicana de Automóviles Antiguos y de Colección A.C., por la Fédération Internationale des Véhicules Anciens (FIVA) y por la Asociación de Autos Antiguos de





LAS INSCRIPCIONES PARA participar se abrieron desde el mes de agosto, por lo que diferentes clubes de autos clásicos ya se sumaron a este evento.



DIFERENTES MARCAS AUTOMOTRICES aprovechan para promocionar sus modelos más recientes.







MÁS DE 300 vehículos clásicos serán exhibidos en esta segunda edición.

Morelos A.C. (ASAANTI).

La primera edición fue todo un éxito, pues tuvo la asistencia de clubes y participantes que exhibieron autos de lujo y clásicos. Para este año, las inscripciones para participar se abrieron desde agosto pasado.

La segunda edición del Auto Histórica Cuernavaca se realizará los próximos 15 y 16 de noviembre en el Club Hípico Vista Hermosa.



Acribillan a automovilista en Cuernavaca

» FUE ASESINADO a tiros a bordo de una camioneta, cerca de la glorieta de La Luna, en el poblado de Chapultepec

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

bordo de una camioneta, un hombre fue asesinado a balazos sobre la avenida Cuauhtémoc, en el poblado de Chapultepec de Cuernavaca, frente a una tienda de autoservicio y cerca de la glorieta de La Luna. Con base en información policial, el ataque ocurrió alrededor de las 14:15 horas, cuando testigos escucharon varias detonaciones y vieron cómo el conductor de una camioneta Toyota gris perdió el control y se detuvo a mi-

Al llegar los policías, localizaron al hombre, de aproximadamente 40 años, con heridas de arma de fuego en la cabeza y sin signos vitales. Esta persona vestía camisa azul y pantalón azul marino.

De acuerdo con los reportes preliminares, el homicidio fue cometido por dos individuos que viajaban en una motocicleta negra, quienes dispararon en contra de la víctima v en seguida huveron.

La avenida fue cerrada parcialmente mientras peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana realizaban las diligencias correspondientes.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

El homicidio generó alarma entre automovilistas y vecinos de la zona, ya que se trata de una de las avenidas más transitadas de la capital del estado.

LA VÍCTIMA QUEDÓ sin vida en el asiento del conductor



Disparan contra el portón de una vivienda

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Delincuentes dispararon contra la fachada de una vivienda que se ubica en la colonia Cerritos de este municipio, la madrugada del miércoles.

De acuerdo con el informe policiaco, fue alrededor de las 05:20 horas cuando reportaron disparos en la avenida Los Pinos esquina con cerrada Las Palmas de la citada colonia.

Al arribar, los elementos policiacos vieron que el portón de una casa tenía varios impactos de arma de fuego. En el sitio fueron hallados casquillos percutidos, por lo que los agentes acordonaron la zona y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Oriente para las investigaciones correspondientes.

Por último, cabe destacar que no reportaron personas heridas durante este hecho.

Buscan a dos hermanos desde hace más de un año

LA REDACCIÓN / YAUTEPEC

Dos hermanos -una niña y un niñoson buscados desde hace más de un año debido a que desaparecieron en este municipio.

De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quienes son identificados como Kya y Andrés Torres Guadarrama, de 11 y 12 años de edad, res-

Realizan disparos en una casa de Atlatlahucan

> El hecho ocurrió en el poblado de San Miguel Tlaltetelco; dentro del inmueble había casquillos y manchas de sangre, pero se desconoce si hubo víctimas

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /

ATLATLAHUCAN

Elementos policiacos acudieron a un domicilio que se ubica en el poblado de San Miguel Tlaltetelco de este municipio, tras recibir el reporte de detonaciones de arma de fuego.

De acuerdo con información de la Policía, fue alrededor de las 03:08 horas cuando agentes policiacos llegaron a la calle Cuauhtémoc de la citada comunidad, donde localizaron una vivienda con la puerta principal semiabierta. Al observar el interior, notaron indicios de casquillos percutidos y manchas de sangre.

Ante dicha situación, se notificó a la Fiscalía Regional Oriente, que solicitó que una unidad permaneciera en el sitio para resguardar el inmueble en tanto se tramita la orden de cateo correspondiente que permita el ingreso de los peritos e investigadores.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía si hubo heridos o personas sin vida.

Asimismo, las autoridades mantenían acordonada la zona y se espera que en las próximas horas se realicen las diligencias correspondientes.

pectivamente.

La pequeña es de complexión robusta, mientras que el menor es delgado; ambos son de tez morena clara.

Como señas particulares, la niña tiene un lunar en la mejilla derecha, en tanto que su hermano tiene cicatrices en ambas rodillas, un lunar café en el glúteo izquierdo y uno más en la parte derecha del labio inferior.

La FGE refirió que los menores desaparecieron en el municipio de Yautepec el 7 de junio de 2024. En esa 📵 ocasión, la menor vestía playera rosa de cuello redondo, short de mezclilla azul claro y chanclas Crocs de color

Por su parte, el niño tenía puestos $\frac{\partial}{\partial x}$ playera gris de cuello redondo, short negro y tenis de color blanco.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Kya v Andrés Torres Guadarrama aún era desconocido.

Asaltan restaurante en Alpuyeca

> Cuatro delincuentes armados despojaron de dinero y objetos de valor a las víctimas; al huir, privaron de la libertad a una persona y se robaron una camioneta

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /

XOCHITEPEC

La noche del martes se registró un violento asalto en un restaurante que está ubicado sobre la carretera federal Cuernavaca-Taxco, a la altura del poblado de Alpuyeca, en este municipio.

De acuerdo con el reporte policiaco, fue alrededor de las 21:20 horas cuando cuatro delincuentes arma-

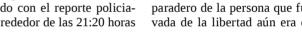
dos irrumpieron en el establecimiento, donde despojaron de dinero y objetos de valor a los comensales v a los trabajadores.

Asimismo, se robaron una camioneta GWM modelo 2025 de color blanco y privaron de la libertad a una persona, para luego darse a la fuga con dirección al municipio de Coatetelco.

Testigos señalaron que los delincuentes eran escoltados por un vehículo Jeep, el cual sirvió de apoyo durante la huida.

Derivado de este hecho, agentes policiacos implementaron un operativo en la zona para intentar ubicar a los responsables y rescatar a la víctima, sin que se haya informado sobre detenciones o resultados del despliegue.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de la persona que fue privada de la libertad aún era desconocido.





Bolsa garantizada

\$84,231.10 \$43.01 8,630 \$32.26



3 \$99,489.39 naturales 5.920

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.iseterianacional.gob.mx y en nuestros redes sociales oficiales 🖟 eterianacional.electronicos Q @LUI, electronicos y 🗈 Loteria Nacional Sorteos Electrónicos. Para major información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publica-dos y los críciales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Loteria Nacional comuniquese al 595-420000 ex. 5400, 5402 y 5491 o contactenes por correcelectrónico en agencias@ioterianacional.golumx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.





Capturan a individuo por violencia familiar

ERIKA LÓPEZ ISLAS /

Un individuo fue aprehendido porque habría agredido física y verbalmente a una mujer, en este munici-

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos de la 2025, cuando la víctima descan-Agencia de Investigación Criminal saba en su casa, que se ubica en el

(AIC) capturaron a quien es identificado como Sergio Alberto "N" por el delito de violencia familiar. El hombre fue detenido en la cabecera municipal de Tetela del Volcán para que comparezca ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron en marzo de

municipio antes señalado. Al lugar arribó Sergio Alberto "N",

quien presuntamente agredió de manera verbal y física a la mujer, por lo que la agraviada inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado.

Por ello se integró la carpeta de investigación, que derivó en la aprehensión de Sergio Alberto "N".

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6

» 7-8











VIERNES » 9-0



FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas No circulan los sábados de 5 a 22 horas No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas. **HOLOGRAMA 1**

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0) **HOLOGRAMA 2**

no pueden circular ningún sábado.

La estructura resultó con varios impactos; la agresión se registró en la colonia Cerritos de Cuautla



MAX

26

P>15

VERDE

JUEVES 16 DE OCTUBRE

HOY NO CIRCULA

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,312



PARCIALMENTE NUBLADO

MIN 16

PARCIALMENTE

NUBLADO

MAX 26 MIN 17



IAUTOMOVILISTA ACRIBILLA

o de una camioneta, un hombre fue asesinado a balazos en la comunidad de Chapultepec de Cuernavaca; los homicidas



LA VÍCTIMA FUE agredida sobre la avenida Cuauhtémoc, frente a una plaza comercial.



BUSCAN A DOS HERMANOS DESDE HACE MÁS DE UN AÑO

> Se trata de una niña de 11 años y un niño de 12; desaparecieron en Yautepec en junio del año pasado

P>15

Cuatro delincuentes armados despojaron de dinero y objetos de valor a las víctimas; al huir, privaron de la libertad a una persona y se robaron una camioneta

REALIZAN DISPAROS

) El hecho ocurrió en el poblado de

inmueble había casquillos y manchas

San Miguel Tlaltetelco; dentro del

de sangre, pero se desconoce si

EN UNA CASA DE

ATLATLAHUCAN

hubo víctimas

CAPTURAN A INDIVIDUO POR

VIOLENCIA FAMILIAR > Fue aprehendido porque habría golpeado a una

mujer, en el municipio de Tetela del Volcán

P>15

